



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/prorroga-bolsa-trabajo-tecnico-medio-gestion-grupo-subgrupo.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: PRÓRROGA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN (GRUPO A SUBGRUPO A2) PER-169/2023

Resumen: 03/03/2023. BOPVA. Prórroga de la Bolsa de Trabajo correspondiente a la categoría de Técnico Medio de Gestión (Grupo A Subgrupo A2)

Tipo de documento: Empleo público

Tiempo de vigencia: desde 3/03/2023 hasta 2/03/2029.

03/03/2023. BOPVA. Prórroga de la Bolsa de Trabajo correspondiente a la categoría de Técnico Medio de Gestión (Grupo A Subgrupo A2)

Temática: Empleo Público

Remitente: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS